



POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CÓDIGO	MG 01 A2
EDICIÓN	02
Página 1 de 2	

La alta dirección de **FUNDIVISA** reconoce dentro de la estrategia de la empresa, la Gestión de la Calidad y del Medioambiente y la Seguridad Laboral pilares en su compromiso con la mejora continua.

Por ello utilizaremos como estrategia de mejora un Sistema de Gestión de la Calidad fundamentado en dos pilares estratégicos, como son la MEJORA CONTINUA de la eficacia del sistema de calidad y gestión medioambiental y el compromiso por buscar la SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES.

Entre las actitudes básicas que deben acompañar a nuestros actos y decisiones para conseguir esos objetivos se encuentran las siguientes:

- Asegurar que todos los recursos necesarios se ponen a disposición del cumplimiento del compromiso contraído con las partes interesadas, tanto de calidad como de plazos de entrega, y que el producto obtenido cumple con todas las normas y especificaciones técnicas acordadas.
- Mantener contactos permanentes, correctos y cordiales con las partes interesadas, con objeto de poder conocer el grado de satisfacción con nuestros servicios y colaborar conjuntamente en su mejora.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Calidad, asegurándose además de que todo el personal es consciente de la importancia del mismo.
- Asegurar el compromiso de **FUNDIVISA** en el cumplimiento de Legislación en materia Medioambiental y de Prevención de Riesgos Laborales.
- Asegurar que todas las actividades que se realizan en **FUNDIVISA** cumplen las condiciones óptimas para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y para garantizar la salud e integridad de nuestras partes interesadas en relación con los riesgos identificados.
- Compromiso claro y explícito de prevención y minimización de la contaminación, así como, el fomento del reciclado, la reutilización y la valorización de los residuos generados.
- Realizar un esfuerzo continuado por identificar, prevenir y minimizar impactos ambientales negativos derivados de nuestras actividades, instalaciones y procurar una utilización eficiente de los recursos energéticos y de las materias primas.
- Identificar y gestionar nuestros aspectos ambientales significativos, en concordancia con el principio básico de la prevención.
Especial atención en la minimización de aspectos significativos que afectan a la contaminación del suelo como son la generación de absorbentes, la generación de mezcla de agua-hidrocarburos y la generación de envases vacíos contaminados.
Favorecer la comunicación interna y externa relativa a nuestros aspectos ambientales y a nuestro desempeño ambiental, con criterios de transparencia.



POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CÓDIGO MG 01 A2

EDICIÓN 02

Página 2 de 2

- Utilizar criterios razonables para la evaluación y selección de nuestros subcontratistas y proveedores, exigiéndoles un desempeño ambiental acorde con el establecido internamente.
- Promover el desarrollo de una cultura de respeto ambiental en todo nuestro personal, bajo el concepto de apoyar el desarrollo sostenible de la sociedad, lo cual implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de que las futuras generaciones satisfagan las propias.
- Asegurar la creación e implantación de los programas de formación necesarios para mantener un nivel de cualificación tan alto como sea posible, así como el acceso a dichos programas a todo el personal con independencia de sus características personales (sexo, edad, etc.), poniendo el énfasis en la destrucción de todos aquellos prejuicios culturales que entraran en conflicto con lo anteriormente expuesto.
- Asegurar un clima laboral propicio para que exista una relación constructiva y fructífera entre la empresa y sus trabajadores, respetando sus derechos laborales y el producto de una actividad sindical responsable. Todas las actuaciones deben encaminarse en este sentido, con la participación activa de todos los miembros que componen la organización, como elemento imprescindible para la consecución de la mejora continua y los objetivos propuestos.

La alta dirección de **FUNDIVISA** se compromete a proporcionar todos los recursos necesarios para la ejecución del trabajo y actividades de verificación que se derivan de dicho sistema de gestión de Integrado.

El responsable del sistema de gestión, establece las medidas necesarias para asegurar que la política integrada de calidad, medio ambiente e seguridad laboral se impone y es difundida a todas las áreas de la empresa, así como a sus partes interesadas y es entendida, se revisa y se mantiene al día.

El cumplimiento de las tareas diarias, y con el esfuerzo de todos renovando cada día el rigor en el trabajo, nos dará más PRESTIGIO y más COMPETITIVIDAD

Fecha de entrada en vigor: 22/04/2017

Realizado por: Equipo Alta Dirección

Revisado y aprobado por: Gerente